Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 20 de Diciembre de 2024

VISTO, el Expediente MPA-E-96764/2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ss.C.A. N° 211/2024, se autorizó el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 156/2024 – RAF 560, referente "Adquisición de Herramientas y Elementos de Trabajo para la Reparación de la Fachada del Ministerio de Producción y Ambiente".

Que operado el plazo límite establecido para la recepción de ofertas y aperturas, no se recibieron ofertas, motivo por el cual resulta pertinente declarar desierta la Contratación Directa 156/2024 – RAF 560.

Que de acuerdo a la intervención del área requirente en orden N° 34, persiste la necesidad de la contratación mencionada en el primer considerando, por lo que corresponde un segundo llamado.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar el Segundo Llamado de la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 160/2024 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23 y Resolución M.E Nº 148/24.; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151 - artículo 16 y Decreto Provincial N° 3192/23.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Declarar desierta la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 156/2024, referente "Adquisición de Herramientas y Elementos de Trabajo para la Reparación de la Fachada del Ministerio de Producción y Ambiente" Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°. - Autorizar el Segundo Llamado de la Contratación Directa por Adjudicación Simple N°160/2024, "Adquisición de Herramientas y Elementos de Trabajo para la Reparación de la Fachada del Ministerio de Producción y Ambiente", en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 215/2024.-

CP ROMANO LUCIANA
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Secretaría de Administración Financiera - MPA

Firmado digitalmente por ROMANO Luciana Raquel
Fecha: 2024.12.20 16:57:44 -03'00'